



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

13161 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 13 de septiembre de 2017 se cualificó, reconocer e inscribir la Delegación de la Fondation Tirami en Illes Balears, con domicilio en la calle Pere Dezcallar i Net núm 13, 2ⁿ A, CP 07003, Palma.

De acuerdo con el artículo 3 de los Estatutos de la fundación matriz y con el acta de constitución de la delegación, los fines fundacionales de la Fundación son: emprender y apoyar actuaciones a favor de la infancia necesitada y otras personas desfavorecidas; promover actividades de apoyo a la educación de los niños con dificultades en el cantón de Vaud o en países en vías de desarrollo, y realizar donaciones a establecimientos escolares con el fin de mejorar los medios de enseñanza y a las organizaciones activas en la formación de la juventud con dificultades. Asimismo, las actividades de la Delegación en Illes Balears son: emprender y apoyar actuaciones a favor de la infancia necesitada y otras personas necesitadas y desfavorecidas, y realizar aportaciones a escuelas con el fin de mejorar los medios de enseñanza y a otras organizaciones que contribuyan a la formación de la juventud con dificultades de todo tipo.

Atendido todo esto, la Delegación de la Fondation Tirami en Illes Balears queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000369, adscrita al Protectorado Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Govern de les Illes Balears.

Palma, 4 de diciembre de 2018

El director general

Josep Enric Claverol i Florit

